



Acuerdos

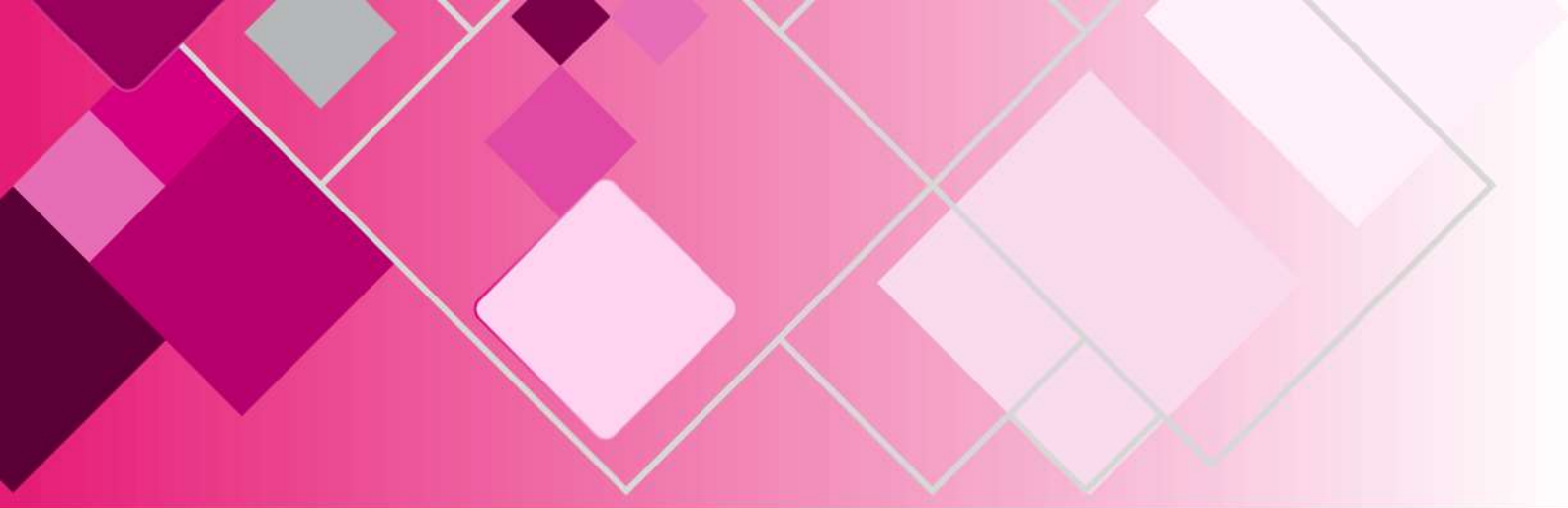
Sistema de Seguimiento de Acuerdos

Junta General Ejecutiva

Anexo

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
ACUERDOS Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL**

FEBRERO 2020



Índice

AÑO 2018

AÑO 2019

AÑO 2020



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	INE/JGE55/2018). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.	QUINTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que lleve a cabo las acciones administrativas a que haya lugar a efecto de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo y dichos Lineamientos, así como mantener actualizados los apoyos materia de los mismos, conforme al procedimiento que para tal efecto presente a aprobación de la Junta General Ejecutiva.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: NO SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE INTERPRETACIÓN. SE CONTINÚA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL.
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	INE/JGE55/2018). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.	SEXTO.- La interpretación de lo dispuesto en Lineamientos y la resolución de los casos no previstos en los mismos, estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: NO SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE INTERPRETACIÓN. SE CONTINÚA ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, LUGARES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOTACIONES DE GASOLINA, QUE SOLICITÓ LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL. LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES SE HA COORDINADO PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO QUE REALICE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO GENERAL.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE139/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que una vez que entre en vigor el presente Acuerdo inicie los trabajos inherentes al Comité de Planeación Institucional.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE181/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ROTACIÓN DE UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE174/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL COMPONENTE DENOMINADO CONTINUIDAD DE OPERACIONES QUE FORMA PARTE DEL MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie las acciones para la implementación del componente de Continuidad de Operaciones.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
Sesión Ordinaria (15 de noviembre de 2019)	INE/JGE217/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (15 de noviembre de 2019)	<p>INE/JGE216/2019).</p> <p>ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON LAS MEJORES CALIFICACIONES PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO/EJECUTIVA DE JUNTA LOCAL Y DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</p>	<p>QUINTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias, a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	<p>INE/JGE235/2019).</p> <p>ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO DEL OCHO DE ENERO AL OCHO DE JULIO DE 2020 DE LA C. DELIA DEL CARMEN ARCINIEGA AMBRIZ, SECRETARIA EN JUNTA DISTRITAL (JDE 06), ADSCRITA A LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</p>	<p>CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice los trámites administrativos que correspondan para dejar sin efectos el pago de salario durante el periodo de vigencia de la Licencia sin Goce de Sueldo.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	<p>INE/JGE232/2019). ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 27/2019</p>	<p>SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.</p>	<p>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	<p>INE/JGE235/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO DEL OCHO DE ENERO AL OCHO DE JULIO DE 2020 DE LA C. DELIA DEL CARMEN ARCINIEGA AMBRIZ, SECRETARIA EN JUNTA DISTRITAL (JDE 06), ADSCRITA A LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 06 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que notifique el presente Acuerdo a la interesada y realice las acciones correspondientes a efecto de darle cumplimiento.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE225/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	CUARTO - Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE230/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE SM-JLI-9/2019, EMITIDA POR LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, MEDIANTE EL QUE SE ORDENA SE REALICEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA QUE LA C. MARTHA ANA ENEDELIA ESCOBAR GARZA SE INCORPORA A LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, CON CABECERA EN MONTERREY, ESTADO DE NUEVO LEÓN	CUARTO - Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2019)	INE/JGE01/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTONACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que autorice por medio de la Dirección Ejecutiva de Administración, las acciones y los recursos necesarios para atender los imprevistos y casos fortuitos debidamente justificados, para la oportuna y pronta ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2020 del Instituto Nacional Electoral, así como informar a esta Junta General Ejecutiva, sobre dichas acciones.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ ATENTA A LA EVENTUAL PRESENCIA DE IMPREVISTOS Y CASOS FORTUITOS EN MATERIA INMOBILIARIA QUE REQUIERAN DE LAS AUTORIZACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: ¿FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL¿, DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INE, PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN.¿ SE: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ ATENTA A LA EVENTUAL PRESENCIA DE IMPREVISTOS Y CASOS FORTUITOS EN MATERIA INMOBILIARIA QUE REQUIERAN DE LAS AUTORIZACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: ¿FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL¿, DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INE, PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2019)	INE/JGE01/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTONACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEXTO.- La Dirección Ejecutiva de Administración informará semestralmente a la Junta General Ejecutiva, de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2020 del Instituto Nacional Electoral, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que solicite el Secretario Ejecutivo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE PRESENTA EL INFORME SEMESTRAL DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON UN PERÍODO NOVIEMBRE 2018 A JUNIO 2019 PARA ATENDER LO APROBADO EN EL NUMERAL SÉPTIMO DEL ACUERDO NO. INE/JGE72/2017 Y LO APROBADO EN EL NUMERAL SEXTO DEL ACUERDO No. INE/JGE01/2019,¿ DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN INFORMARA OPORTUNAMENTE AL VENCIMIENTO DEL PERIODO.¿

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2019)	INE/JGE01/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTONACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración conforme a la normatividad aplicable vigente, supervisar que las acciones se desarrollen de acuerdo con lo señalado en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2020 del Instituto Nacional Electoral, a efecto de evaluar los avances del proyecto durante su ejecución.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO C) Y D) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 10 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, DARÁ SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES SE DESARROLLEN CONFORME A LO PREVISTO EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011 - 2020?
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2019)	INE/JGE13/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO POR JOSÉ SADO BÉNÍTEZ ORTÍZ	SEGUNDO.- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE ENCUENTRA EN PROYECTO EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (14 de febrero de 2019)	INE/JGE13/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO POR JOSÉ SADO BÉNITEZ ORTÍZ	PRIMERO.- Se designa alaDirección Ejecutiva de Administración para que, por su conducto,elabore el proyecto de resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto porJosé Sadoc Benítez Ortíz, de conformidad a lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE ENCUENTRA EN PROYECTO EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE141/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/14/2019	SEGUNDO .- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EL EXPEDIENTE PARA ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O NO INTERPOSICIÓN DEL RECURSO.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE156/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA INNOVATIVE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que coordine la creación del Comité de Innovación que se menciona en el numeral 25 de los antecedentes.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: EN DEFINICIÓN DE LA FECHA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ.
Sesión Ordinaria (26 de agosto de 2019)	INE/JGE141/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/14/2019	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto por Fortino Rubén Pérez Vendrell, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EL EXPEDIENTE PARA ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ADMISIÓN, DESECHAMIENTO O NO INTERPOSICIÓN DEL RECURSO.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de septiembre de 2019)	INE/JGE161/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/21/2019	SEGUNDO .- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	DECEYEC: SE INFORMA QUE EL PROYECTO CORRESPONDIENTE SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA JGE EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 17 DE FEBRERO DE 2020.
Sesión Ordinaria (19 de septiembre de 2019)	INE/JGE161/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/21/2019	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto por Erika Caballero Hernández, de conformidad con lo establecido en el artículo 455 del Estatuto.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	DECEYEC: SE INFORMA QUE EL PROYECTO CORRESPONDIENTE, SERÁ SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 17 DE FEBRERO DE 2020.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE189/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/R1/SPEN/22/2019	SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	DEOE: EL RECURSO DE INCONFORMIDAD SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS, UNA VEZ HECHAS LAS VALORACIONES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN Y SE CUENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO.
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE190/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/R1/SPEN/23/2019	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir el desechamiento emitido en el expediente INE/DESPEN/AD/75/2019.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	DEPPP: SE PRESENTARA EL PROYECTO A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<p>Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)</p>	<p>INE/JGE187/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2019-2020, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, Y POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MODALIDADES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES</p>	<p>SÉPTIMO.- Se autoriza a la DEA y a la DEOE para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en el Mecanismo operativo para la ministración en los términos establecidos.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL</p>	<p>DEA: EL 16 DE ENERO DE 2020 CON ACUERDO INE/JGE03/2020 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE APOBÓ EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN. EL CUAL SE APLICARÁ EN CUANTO SE TENGAN DICHOS CASOS.</p> <p>DEOE: LA DEOE ESTARÁ PENDIENTE DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN Y QUE INCIDAN EN LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES CON LA FINALIDAD DE ATENDERLOS Y SOLVENTARLOS A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL RESPALDO Y APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS FUNCIONARIOS ALUDIDOS CUENTEN CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE OFRECE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SON DE SU ÁMBITO DE ATRIBUCIONES.</p>



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE189/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/22/2019	PRIMERO .- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, por su conducto, elabore el proyecto de resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir el desechamiento emitido en el expediente INE/DESPEN/AD/78/2019.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	DEOE: EL RECURSO DE INCONFORMIDAD SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS, UNA VEZ HECHAS LAS VALORACIONES QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN Y SE CUENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, SERÁ PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO.
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE191/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/24/2019	SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES	DERFE: EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2019, MEDIANTE EL OFICIO INE/DJ/DAL/14678/2019, LA DIRECCIÓN JURÍDICA REMITIÓ A ESTA ÁREA NORMATIVA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL RECURSO DE INCONFORMIDAD DE REFERENCIA, ASÍ COMO EL RELATIVO AL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DESPEN/PLD/10/2019. ASIMISMO, EL 8 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO SE RECIBIÓ EN ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA EL OFICIO INE/ID-01/VS/471-2/2019, MEDIANTE EL CUAL LA C. ESMERALDA GUADALUPE GÓMEZ BENAVIDES PROMUEVE UN ALCANCE AL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO PREVIAMENTE, SEÑALANDO NUEVOS AGRAVIOS RESPECTO A HECHOS QUE REFIERE NO HABER TENIDO CONOCIMIENTO AL MOMENTO DE IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN ESE SENTIDO, ESTA SECRETARÍA TÉCNICA NORMATIVA SE ENCUENTRA REALIZANDO EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA, ASÍ COMO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DESPEN/PLD/10/2019, CON LA FINALIDAD DE GENERAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INTERPUESTO Y ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE PRESENTARLO ANTE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE190/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/23/2019	SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	DEPPP: SE ENCUENTRA EN SUSTANCIACIÓN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD. SE ESPERAR SOMETER EL PROYECTO A CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2020.
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	INE/JGE193/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración elaborar la propuesta de modificación al Marco Normativo de Control Interno Institucional, en relación con las acciones determinadas para fomentar y vigilar el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, para su presentación a esta Junta.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DEA: SE REALIZÓ UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN Y SE ENVIÓ A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA SUS COMENTARIOS.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE242/2019). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DEA/PLD/SDO/003/2018	SEGUNDO .- Una vez que haya causado estado la presente determinación, publíquese en la Gaceta y en los Estrados del Instituto, la versión pública, conforme al artículo 25, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, así como 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11, del Reglamento del INE en materia de Transparencia. Notifíquese por oficio la presente resolución al Secretario Ejecutivo, al Director Ejecutivo de Administración y al Director Jurídico, todos de este Instituto, para los efectos legales conducentes, y personalmente al inconforme, para los efectos legales conducentes. JUNTA GENERAL EJECUTIVA EXP. INE/R.I./11/2019 En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	DJ: EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 SE PUBLICÓ EN ESTRADOS LA RESOLUCIÓN DE MÉRITO. ASIMISMO, SE NOTIFICÓ POR OFICIO AL SECRETARIO EJECUTIVO, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR JURÍDICO. EL MISMO DÍA SE NOTIFICÓ PERSONALMENTE AL RECURRENTE.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE231/2019). ACUERDO POR EL QUE SE CALIFICA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 25/2019	SEGUNDO .- En razón de lo anterior, se designa a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que, por su conducto elabore el proyecto de auto de admisión, de desechamiento o de no interposición del recurso, y en su caso, el proyecto de resolución de la Junta que en Derecho proceda.	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	UTCE: LA UTCE MEDIANTE ACUERDO DE VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, TIENE POR RECIBIDO EL EXPEDIENTE INE/RI/25/2019. ASIMISMO, RECIBE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL PROMOVENTE CON EL QUE OFRECE PRUEBAS SUPERVENIENTES DE LAS CUALES ESTA UNIDAD SE RESERVA RESPECTO DE SU ADMISIÓN Y DESAHOGO HASTA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE231/2019). ACUERDO POR EL QUE SE CALIFICA LA EXCUSA PLANTEADA POR EL ENCARGADO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 25/2019	TERCERO .- El referido órgano en uso de la atribución que ahora se le confiere, deberá presentar ante esta Junta General Ejecutiva, para su conocimiento, análisis y aprobación, el proyecto de resolución señalado en el punto Primero de este Acuerdo.	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	UTCE: LA UTCE MEDIANTE ACUERDO DE VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, TIENE POR RECIBIDO EL EXPEDIENTE INE/RI/25/2019. ASIMISMO, RECIBE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL PROMOVENTE CON EL QUE OFRECE PRUEBAS SUPERVENIENTES DE LAS CUALES ESTA UNIDAD SE RESERVA RESPECTO DE SU ADMISIÓN Y DESAHOGO HASTA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE232/2019). ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD 27/2019	PRIMERO .- Se designa a la Unidad Técnica de Fiscalización para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir la resolución del procedimiento laboral disciplinario INE/DÉA/PLD/DERFE/049/2019.	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN	UTE: SE ESTÁ ANALIZANDO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, PARA LA SUSTANCIACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE220/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL RECONOCIMIENTO DE RANGOS A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, DE CONFORMIDAD CON EL MODELO DE EQUIVALENCIAS APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO INE/JGE227/2017	SEGUNDO .- El Órgano Superior de Dirección del OPLE respectivo, emitirá los dictámenes correspondientes al reconocimiento del rango "C" a los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo, a más tardar 90 días hábiles posteriores a la aprobación del presente y enviará acuse de recibo original de los dictámenes a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional por conducto del Órgano de Enlace para su integración al expediente del miembro del Servicio.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	DESPEN: HASTA LA FECHA NO SE HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS DICTÁMENES POR PARTE DE LOS OPLE'S.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE224/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RECAÍDOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SEPTIEMBRE 2017 A AGOSTO 2018	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que coordine, en los casos que se determina procedente la reposición o reponderación del procedimiento de evaluación, lo cual deberá realizarse de conformidad con los Lineamientos y primer bloque de Metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto del periodo septiembre 2017 a agosto 2018, aprobados por este órgano colegiado el 29 de agosto de 2017, a efecto de que en su oportunidad la propia Dirección Ejecutiva, presente los dictámenes individualizados que contengan los resultados de las reposiciones de las evaluaciones para su aprobación.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	DESPEN: SERÁ PRESENTADO EN LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FEBRERO 2020.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE238/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	OCTAVO .- Publíquese el presente Acuerdo en la Norma INE, en la Gaceta Electoral en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del Anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	DS: SE PUBLICÓ EN LA GACETA ELECTORAL NO. 28 Y EN EL PORTAL DEL INE
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE224/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RECAÍDOS A LOS ESCRITOS DE INCONFORMIDAD PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, RESPECTO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SEPTIEMBRE 2017 A AGOSTO 2018	QUINTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que realice las reponderaciones en los casos en que así se haya determinado, por lo que deberá presentar los nuevos dictámenes de resultados para su aprobación a este órgano colegiado.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	DESPEN: EL ACUERDO SERÁ PRESENTADO EN LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FEBRERO 2020.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	INE/JGE227/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	OCTAVO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias para la modificación de las estructuras de la Unidad Técnica de Fiscalización y las Juntas Locales Ejecutivas, y en su caso, para la expedición de los nombramientos y oficios de adscripción, conforme a lo aprobado en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	UTF: MEDIANTE OFICIOS INE-UTF-CA/032/2020 E INE-UTS-CA/042/2020, DIRIGIDOS AL LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES, SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE NÓMINA DE LA DEA, SE REMITIERON LOS RESPECTIVOS FUM DE 100 MIEMBROS DEL PERSONAL DE LA UTF PARA SU INCORPORACIÓN A LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INE. DESPEN: CON LOS OFICIOS INE/DESPEN/3513/2019, INE/DESPEN/3516 E INE/DESPEN/3517/2019, DE FECHAS 11 Y 12 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE NOTIFICÓ AL TITULAR DE LA UTF, DERFE Y DEA, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	LINE/JGE10/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	LINE/JGE07/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	<p>(INE/JGE14/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO</p>	<p>SEGUNDO .- Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración ministrar a los Órganos Centrales, Órganos Delegacionales y Subdelegacionales del Instituto los recursos económicos para dar cumplimiento al presente Acuerdo.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	<p>(INE/JGE12/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE FEBRERO AL QUINCE DE JULIO DE 2020 DE LA C. MIRENA SALGADO MARTÍNEZ, SECRETARIA EN LA ONCE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que notifique el presente Acuerdo a la interesada y realice las acciones correspondientes a efecto de darle cumplimiento.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE12/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE FEBRERO AL QUINCE DE JULIO DE 2020 DE LA C. MIRENA SALGADO MARTÍNEZ, SECRETARIA EN LA ONCE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice los trámites administrativos que correspondan para dejar sin efectos el pago de salario durante el periodo de vigencia de la Licencia sin Goce de Sueldo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE02/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL COMPONENTE DENOMINADO PROSPECTIVA ESTRATÉGICA QUE FORMA PARTE DEL MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie las acciones para la implementación del componente de Prospectiva Estratégica.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	<p>INE/JGE14/2020).</p> <p>ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO</p>	<p>NOVENO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la divulgación del presente Acuerdo.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	<p>INE/JGE04/2020).</p> <p>ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS APOYOS SUBSIDIARIOS DESTINADOS A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>CUARTO .- En el caso del registro de nuevos Partidos Políticos, esta Junta General Ejecutiva será la que determine la asignación de los recursos presupuestales que correspondan, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p>



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	LINE/JGE14/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO	OCTAVO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice todas las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE03/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN	SEGUNDO .- Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los órganos delegacionales y subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia, así como lo no previsto en el Mecanismo para la ministración en los términos establecidos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	DEA: EL 16 DE ENERO DE 2020 CON ACUERDO INE/JGE03/2020 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE APOBÓ EL MECANISMO OPERATIVO ESPECÍFICO PARA LA SOLICITUD, MINISTRACIÓN, PAGO, CONTROL, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020 Y, EN SU CASO, LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN. EL CUAL SE APLICARÁ EN CUANTO SE TENGAN DICHOS CASOS. DEOE: LA DEOE ESTARÁ PENDIENTE DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN Y QUE INCIDAN EN LA ENTREGA DE DIETAS DE ASISTENCIA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES CON LA FINALIDAD DE ATENDERLOS Y SOLVENTARLOS A LA BREVEDAD POSIBLE, CON EL RESPALDO Y APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS FUNCIONARIOS ALUDIDOS CUENTEN CON EL APOYO ECONÓMICO QUE SE OFRECE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SON DE SU ÁMBITO DE ATRIBUCIONES.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE05/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/SPEN/18/2019, EN CONTRA DEL AUTO DE DESECHAMIENTO RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/140/2018	QUINTO .- Se instruye a la DEA y a la DESPEN para que agregue una copia simple de la presente Resolución al expediente personal que se tenga formado a nombre del recurrente. JUNTA GENERAL EJECUTIVA RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE: INE/RI/SPEN/18/2019 RECURRENTE: OCTAVIO MARCELINO HERRERA CAMPOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	DESPEN: CON LA NOTA INE/DESPEN/DID/SPLD/004/2020, SE ENVÍO LA COPIA DE LA REFERIDA RESOLUCIÓN AL EXPEDIENTE DEL FUNCIONARIO.



FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ORIGEN Y COMPROMISO	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO/ SOLICITUD	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE09/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que agote las fases y etapas del Concurso Público 2019-2020 establecidas en la Segunda Convocatoria materia del presente Acuerdo, de conformidad con los Lineamientos citados en el numeral que antecede.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	DESPEN: EL INICIÓ DE LA CONVOCATORIA FUE EL 25 DE ENERO Y CON ELLO SE ARRANCA EL CONCURSO.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	INE/JGE08/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DECLARATORIA DE PLAZAS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE SERÁN CONCURSADAS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- El número de vacantes incluidas en la presente Declaratoria podrá incrementarse debido a la eventual separación de miembros del Servicio, por alguna de las causales previstas en el artículo 129 del Estatuto. En ese caso, se instruye a la DESPEN, actualice en la página de Internet del Instituto, las nuevas vacantes, para ofrecer su ocupación a las personas que integren la lista de ganadoras y ganadores, con conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	DESPEN: LA PÁGINA DE INTERNET SE ACTUALIZARÁ CONFORME SE PRESENTE UNA VACANTE, CON EL FIN DE OFRECER SU OCUPACIÓN.